



Sesión Número CD-43/2017 del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador. Sesión celebrada en San Salvador, en el salón de sesiones de la Presidencia del Banco y constituida a las doce horas del día lunes dieciséis de octubre de dos mil diecisiete.- Asisten: Licenciada Marta Evelyn de Rivera, quien preside la Sesión; Licenciado Rafael Rodríguez Loucel, quien actúa como Secretario del Consejo; los Directores Propietarios Licenciados José Francisco Marroquín, Juan Francisco Cocar Romano, Genaro Mauricio Escalante Molina y Doctor José Francisco Lazo Marín. Las Directoras Suplentes Licenciadas María Concepción Gómez y Graciela Alejandra Gámez Zelada. Ausente el Director Suplente Licenciado Juan José Solórzano.-----

PUNTO I El Consejo Directivo, considerando: 1. Que el señor Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, Doctor Oscar Ovidio Cabrera Melgar, se encuentra cumpliendo Misión Oficial, por lo que de conformidad con el Art. 11 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, corresponde ejercer sus funciones al Primer Vicepresidente, quien presidirá el Consejo.- 2. Que el Art. 13 inciso 3º. de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, dispone que el Primer Vicepresidente será el Secretario y órgano de comunicación del Consejo Directivo y como suplente el Segundo Vicepresidente. En caso que ambos faltaren, el Consejo nombrará al Director que actuará como Secretario Interino.- 3. Que en virtud del Decreto Legislativo No. 595 del 20 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 28, Tomo No. 390 del 9 de febrero de 2011, que contiene las reformas a la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva, la estructura del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva ha sido modificada, eliminando el cargo de Segundo Vicepresidente.- 4. Que la señora Vicepresidenta Licenciada Marta Evelyn Arévalo de Rivera, ejercerá en esta Sesión, las funciones de Presidente del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- **ACUERDA:** Nombrar Secretario Interino del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador para esta Sesión, al señor Director Licenciado Rafael Rodríguez Loucel.-----

PUNTO II El Consejo Directivo tomó nota de la presentación del Informe de Coyuntura Semanal con información al 12 de octubre de 2017, presentado por el Comité de Política Económica.-----

PUNTO III El Consejo Directivo tomó nota de la presentación del Informe sobre la Investigación de Comercio Exterior y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), presentado por el Departamento del Sector Externo de la Gerencia de Estadísticas Económicas.-----

PUNTO IV El Consejo Directivo, considerando: Que el 10 de octubre de 2017 se recibió carta Referencia No. DS 23006, de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la que solicita al Consejo Directivo del Banco Central que le informe en un plazo máximo de diez días hábiles, acerca de la situación de las Especies Monetarias en Dólares de los Estados Unidos de América en billetes de alta denominación, a efecto de que se aprueben las políticas y procedimientos necesarios para el control y prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, en relación a las operaciones de transferencia de Especies Monetarias.- **ACUERDA:**

1. Darse por enterado de la carta remitida por la Superintendencia del Sistema Financiero referente a las Especies Monetarias.- 2. Darse por enterado de la presentación efectuada por el Oficial de Cumplimiento y el Gerente de Operaciones Financieras, sobre la situación de las Especies Monetarias y acciones y procedimientos realizados por el Banco Central en dicho proceso, en materia de lavado y prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.- 3. Instruir a la Gerencia de Operaciones Financieras, a los Departamentos de Riesgos y Gestión Estratégica, Jurídico y Oficialía de Cumplimiento, preparar respuesta para la Superintendencia del Sistema Financiero en la que se incluya información económica y estadística, sobre el comportamiento de los excedentes de Especies Monetarias de alta denominación y que la misma se presente en la próxima Sesión del Consejo Directivo.-----

PUNTO V El Consejo Directivo se da por enterado de la presentación realizada por el Departamento de Estabilidad del Sistema Financiero, sobre la Reforma a la Ley del Sistema de Ahorro de Pensiones, que fue aprobada el pasado 28 de septiembre de 2017, por la Asamblea Legislativa.-----

Sin más de que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día, se lee la presente Acta, la ratifican y firman los asistentes.


Marta Evelyn de Rivera


Rafael Rodríguez Loucel


José Francisco Marroquín


Juan Francisco Cocar Romano


Genaro Mauricio Escalante Molina


José Francisco Lazo Marín


María Concepción Gómez Guardado


Graciela Alejandra Gámez Zelada